

RESOLUCIÓN Nº: 1669/13.-

Ramallo, 10 de octubre de 2013

VISTO:

La peligrosidad que causa la falta de señalización en el paso a nivel de las vías del ferrocarril Mitre, actualmente concesionado a NCA y el camino de acceso a la localidad de El Paraíso; y

CONSIDERANDO:

Que dicha intersección se ubica en la principal vía de acceso a la localidad, como es el acceso desde la autopista;

Que por las características de la localidad y la zona dicho cruce es transitado no solo por los habitantes permanentes de la localidad, sino también por turistas, transporte pesado y maquinarias agrícolas;

Que a la fecha existen diferentes tipos de señalizaciones que no requieren de personal permanente para su mantención y/o funcionamiento;

Que la seguridad de las personas debe ser considerado el principal objetivo de toda empresa y comunidad;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Solicitar a la Empresa N.C.A. la instalación de señalización visual y sonora que alerte a las personas y vehículos en general que circulen por la intersección del acceso desde autopista en la localidad del El Paraíso y las vías del ferrocarril Mitre.-----

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2013.-----